

ACTA COMITÉ DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN EN SALUD NIVEL NACIONAL

Identificación de la Instancia de Análisis

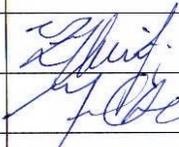
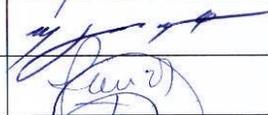
Análisis de la problemática, en base a las líneas de acciones del plan de reducción de la morbi mortalidad materna neonatal.

Lugar de Realización

Municipio de Tiquipaya-Cochabamba, Hotel Regina

Fecha: 25 de Noviembre de 2016

Nómina de Participantes

Nro.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	AP. MATERNO	INSTITUCION	Firma
1	RAUL OMAR	DELGADO	ALVAREZ	C.S.B.P.	
2	ZENON	ANAGUA	FLORES	C.S.D. SALUD COCHABAMBA	
3	MARISOL	QUIROGA	CHUI	SERES EL ALTO	
4	ERNESTO MARTIN	LARGO	MAMANI	SEDES LA PAZ	
5	MARIANA	RAMIREZ		MS/ URSSyC	
6	PAULA	MEJIA	MORALES	HOSPITAL DEL NIÑO ASENCIO VILLAROEEL - CCBBA	
7	ANGAELICA	ALVAREZ		HOSPITAL DEL NIÑO ASENCIO VILLAROEEL - CCBBA	
8	DAVID HUMBERTO	BARRIOS		MS/ PROG. NAL. DESASTRE	
9	GABRIEL	CASTRO	HIDALGO	MS/DGSS	
10	OMAR	FLORES	VELASCO	MS/DGSS	
11	MARIA LUISA	BALBOA		UNFPA	
12	MARTHA	BEJAR	ASPIAZU	SEDES ORURO	



13	CARLA	MARQUEZ	CABEZAS	MS/DGP	<i>[Signature]</i>
14	NANCY	SOLIZ	MARCA	SEDES URURO	<i>[Signature]</i>
15	DAVID	CHOQUE	FLORES	SEDES URURO	<i>[Signature]</i>
16	ANGEL	NUÑEZ	RIVAS	SNIS -SEDES POTOSI	<i>[Signature]</i>
17	CARLOS	DAVILA	DIAZ	SEDES POTOSI - AIMSSR	<i>[Signature]</i>
18	BEATRIZ	MIRANDA	GUTIERREEZ	MS/ PROG. FRANCIA	<i>[Signature]</i>
19	JUAN	CHOQUE	RONDO	SEDES LA PAZ	<i>[Signature]</i>
20	ROSSE MARY	YUPANQUI	MARQUEZ	SEDES LA PAZ	<i>[Signature]</i>
21	TANIA	ARANDIA	CROSS	C.S.N.S	<i>[Signature]</i>
22	DENIS	ROJAS	ANGULO	INASES	<i>[Signature]</i>
23	PABLO	ROQUE	PEÑA	BRIGADA MEDICO CUBANA	<i>[Signature]</i>
24	FREDDY	VALLE	CALDERON	SEDES LA PAZ	<i>[Signature]</i>
25	GABRIEL	JIMENEZ	OJALVO	MINISTERIO DE SALUD	<i>[Signature]</i>
26	MARITZA	TROCHE	QUISBERT	MINISTERIO DE SALUD	<i>[Signature]</i>
27	DANIA	BETANCURT		BRIGADA MEDICO CUBANA	<i>[Signature]</i>

28 URIEL FERQUINO HOSP PIDD H.A.V

Conclusiones

En EL grupo A, se trabajó la identificación de problemas, causas y sus soluciones lo que exponemos a continuación como conclusiones:

Respecto al problema:

Deficiente coordinación de la parte técnica de salud y la comunidad para brindar acciones integrales, intersectoriales e interculturales.

Planteamos:



- Fortalecimiento y unificación de los estrategias de salud del Ministerio de Salud, departamental y municipal (según competencias).
- Recursos económicos incorporados y ejecutados en los POAS municipal, departamental y nacional, para el funcionamiento de la estructura social y personal de salud.
- Elaboración de planes municipales de salud, plenamente articulados a los PTDI, en función a la ley 777.
- Fortalecer la política de motivación, liderazgo formación de recursos humanos con enfoque intercultural, intersectorial e integral.
- Procesos de evaluación de la aplicación de la política SAFCI.
- Reingeniería de la distribución de los recursos humanos, basados en la norma de caracterización."

Respecto al problema:

Demora en la atención de las emergencias obstétricas y neonatales(Deficiente capacidad resolutive, Deficiente comprensión de la población sobre el problema)

Planteamos:

- Sensibilizar, socializar y evaluar la aplicación de la norma identificando riesgos y señales de peligro.
- Aplicación de la estrategia de promoción de la salud materno-infantil.
- Proveedores de salud aplican los protocolos de atención a la mujer en el proceso obstétrico y neonatal correctamente.
- La estrategia del Bono Juana Azurduy plenamente articulada a los servicios de atención.
- Aplicación correcta del sistema de referencia y contrareferencia aplicando criterios AJO en todos los establecimientos de salud.
- Aplicación de estrategias de TICs para fortalecer el sistema de referencia y contrareferencia

Respecto al problema:

Deficiente capacidad instalada y resolutive de los establecimientos de salud, con recurso humano poco comprometido para la atención integral e intercultural

Planteamos:

- Evaluación y monitoreo de la aplicación de las normas.
- Aplicar las normas del PRONAC.
- Fortalecimiento de la currícula en los niveles de formación escolar y universitaria.
- Fortalecimiento a la aplicación de las estrategias de ciclos de mejora de la calidad.

Respecto al problema:

Insuficiente disponibilidad oportuna de sangre y medicamentos en atención de salud materna y neonatal

Planteamos:

- Implementación de servicios de transfusión de sangre en los hospitales de 2° y 3° nivel en los municipios priorizados
- Fortalecimiento de los bancos de sangre de referencia departamental.
- Seguimiento al funcionamiento de los Comités de Farmacia y Terapéutica en los establecimientos de salud en los tres niveles de atención, con reconocimiento en concordancia con el reglamento de hospitales.
- Aplicación de la Norma de adquisición de medicamentos en el ámbito municipal y departamental.
- Los municipios deben garantizar el dotar RRHH administrativo para fortalecer la gestión administrativa en los establecimientos de salud.

Respecto al problema:

Insuficiente infraestructura y tecnología para la atención obstétrica y neonatal

Planteamos:

- Generar capacidades de gestión a los responsables municipales de salud para la captación de recursos económicos (Leyes vigentes en salud)
- Desarrollo e implementación de una estrategia de TICs articulado y estandarizado al Sistema Único de Información en Salud.
- Implementar un sistema de mantenimiento preventivo y correctivo de equipamiento médico.
- Realizar gestión y convenios para la formación de recurso humano en el mantenimiento especializado de equipo médico.

Respecto al problema:

Información dispersa, poco oportuna y confiable (altamente sesgada)

Planteamos:

- Implementar un sistema que interopere con diferentes subsistemas para captar información de forma única.
- Mejorar las normas para la digitalización de la información."
- Priorización de indicadores trazadores
- Monitoreo y evaluación continuo de la aplicación de la Normativa de control de calidad del dato.

Recomendaciones

- Participación más activa de la estructura en los CAI locales, regionales, municipales, departamentales y nacionales.
- Fortalecimiento al sistema de información con la implementación del Sistema Único de Información en Salud.
- Mayor articulación de la parte normativa con la operativa.
- Integralidad en las acciones y estrategias de salud.
- Manejo de responsabilidad ante el no cumplimiento de las políticas y normas vigentes.



- Establecer acciones integrales y articuladas entre los diferentes niveles y sectores para disminuir la morbilidad y mortalidad materno neonatal.
- Todos los sectores deben cumplir de forma obligatoria el envío de información de la situación obstétrica neonatal al sistema de información.

Nombre del Responsable de la Elaboración del ACTA

Dr. David Choque Flores

FIRMA